

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

11759 *ORDEN de 1 de abril de 1977 por la que se convoca concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Agricultura» (Facultad de Veterinaria).*

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indica: «Agricultura» (Facultad de Veterinaria), una plaza.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1 d) de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de septiembre de 1973.

Con objeto de originar las menos alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de abril de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

11760 *ORDEN de 1 de abril de 1977 por la que se convoca concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Derecho Político Español» (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología).*

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor adjunto de Universidad que a continuación se indica: «Derecho Político Español» (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología), una plaza.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto anunciar su provisión por concurso-oposición, en turno libre.

Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

El concurso-oposición se regirá por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

A efectos de lo dispuesto en la norma 5.1.d), de la Orden de 23 de agosto de 1976, la fecha de referencia será la de 1 de septiembre de 1973.

Con objeto de originar las menos alteraciones posibles en el normal desenvolvimiento del curso académico, se fija el plazo máximo de un año entre la publicación de la convocatoria y el comienzo de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 1 de abril de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

11761 *ORDEN de 4 de abril de 1977 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado de la cátedra de «Gramática Histórica de la Lengua Española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 18 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre) para provisión de la cátedra de «Gramática Histórica de la Lengua Española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago, que estará constituida en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Alonso Zamora Vicente.
Vocales: Don Antonio María Badía Margarit, don Constantino García González, don Ramón Trujillo Carreño y don Gregorio Salvador Caja, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Santiago, La Laguna y Granada, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Fernando Lázaro Carreter.

Vocales suplentes: Don Emilio Alarcos Llorach, don Ricardo Carballo Calero, don Antonio Quilis Morales y don Vidal Lamiquiz Ibañez, Catedráticos de las Universidades de Oviedo, Santiago y Sevilla, el primero, segundo y cuarto, respectivamente, y en situación de supernumerario, el tercero.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de abril de 1977.—P. D. el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

11762 *ORDEN de 5 de abril de 1977 por la que se nombran Presidentes, titular y suplente, del Tribunal de la oposición a la cátedra de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona a don Mario Pifarré Riera y don Juan Hortala Arau, respectivamente.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con las razones aducidas por el excelentísimo señor don Juan Echevarría Gangoiti, Catedrático numerario de la Universidad Complutense y Presidente suplente del Tribunal que ha de juzgar la oposición convocada para cubrir la cátedra de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Barcelona y que por Orden de 24 de febrero del corriente año se hizo cargo de la presidencia del citado Tribunal,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Que el señor Echevarría Gangoiti cese en la expresada Presidencia.

2.º Nombrar a don Mario Pifarré Riera y a don Juan Hortala Arau Presidente y Presidente suplente, respectivamente, del indicado Tribunal.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 5 de abril de 1977.—P. D., el Subsecretario, Sebastián Martín-Retortillo Baquer.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

11763 *ORDEN de 13 de abril de 1977 por la que se declara desierta la cátedra del grupo VIII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden de 18 de noviembre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de diciembre) para cubrir la cátedra del grupo VIII, «Estructuras», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de la oposición y, en su virtud, la propuesta formulada por el Tribunal, declarándose desierta la referida cátedra del grupo VIII, «Estructuras», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de abril de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Juan Antonio Arias Bonet.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

11764 *ORDEN de 27 de abril de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a las cátedras de «Contabilidad de la Empresa y Estadísticas de Costes» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades de Málaga y Oviedo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo, y 2211/1975, de 23 de agosto, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,